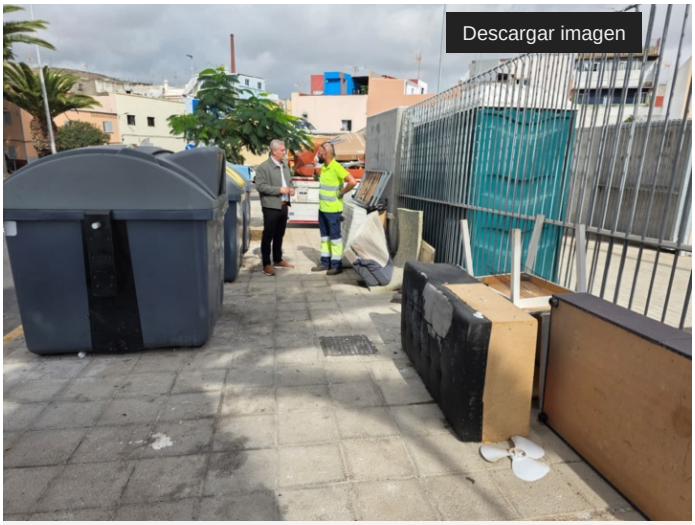
sábado 31 de octubre de 2026

# La Laguna instalará cámaras de vigilancia y avisos sonoros para frenar los vertidos incontrolados junto a los contenedores

*Fran Hernández destaca que esta medida permitirá actuar en los puntos más conflictivos del municipio, prevenir comportamientos incívicos y reforzar la concienciación ciudadana sobre la correcta separación y depósito de los residuos*




Contenedores en San Matías

El Ayuntamiento de La Laguna, a través del área de Servicios Municipales, pondrá en marcha un proyecto piloto de vigilancia y concienciación ciudadana en las zonas de contenedores que presentan mayores problemas de acumulación de residuos, vertidos incontrolados y actos vandálicos. La iniciativa contempla la instalación de cuatro islas medioambientales dotadas de cámaras y sistemas de avisos sonoros, con el objetivo de prevenir estas conductas, mejorar el estado de los espacios públicos y favorecer un uso responsable de los servicios municipales de recogida.

El concejal de Servicios Municipales, Fran Hernández, explica que esta medida responde a la necesidad de actuar sobre determinados puntos del municipio donde se repiten situaciones que afectan a la limpieza y generan molestias a los vecinos. "No podemos permitir que el esfuerzo que realizamos diariamente para mantener limpios nuestros pueblos y barrios se vea perjudicado por comportamientos incívicos. Queremos actuar en aquellos lugares donde se producen estas incidencias con mayor frecuencia, incorporando herramientas que nos ayuden a prevenirlas y a mejorar la convivencia", señala.

El sistema previsto incorpora cámaras inteligentes que permitirán vigilar las zonas seleccionadas y detectar posibles incidencias relacionadas con el depósito indebido de residuos. Además, contará con dispositivos de megafonía capaces de emitir mensajes automáticos o programados para recordar a los usuarios la importancia de utilizar correctamente los contenedores. La tecnología permitirá combinar las labores de vigilancia con una función informativa y preventiva, sin sustituir los servicios habituales de recogida y limpieza.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

Hernández destaca que "no se trata únicamente de vigilar, sino también de concienciar. Depositar las bolsas dentro de los contenedores, separar correctamente los residuos y respetar los horarios establecidos son gestos sencillos que tienen una repercusión directa en la limpieza de nuestras calles. La inmensa mayoría de los vecinos cumple con estas obligaciones, pero necesitamos corregir aquellas conductas que terminan perjudicando al conjunto de la ciudadanía".

La experiencia piloto permitirá evaluar la utilidad de estas herramientas en las zonas seleccionadas y comprobar su contribución a la reducción de los vertidos y las incidencias. La iniciativa toma como referencia experiencias desarrolladas en otros municipios donde se han implantado un sistema que combina cámaras y mensajes de concienciación para actuar en puntos especialmente afectados por el abandono de basura fuera de los contenedores.

Desde Servicios Municipales se insiste, además, en la importancia de realizar una correcta separación de los residuos, utilizando los depósitos habilitados para papel y cartón, envases, vidrio, materia orgánica y fracción resto. También se recuerda que los muebles, colchones, electrodomésticos y otros objetos voluminosos no deben abandonarse junto a los contenedores. Para facilitar su retirada, el Ayuntamiento dispone de un servicio gratuito de recogida de enseres, que puede solicitarse a través del teléfono 900 102 925, donde se informa del procedimiento y se concierta la recogida.

Fran Hernández concluye que "desde el Ayuntamiento seguiremos poniendo los medios necesarios para mejorar la limpieza, pero necesitamos que ese trabajo vaya acompañado de responsabilidad ciudadana. Cada bolsa depositada correctamente, cada residuo separado y cada enser retirado a través del servicio gratuito contribuyen a cuidar nuestros barrios. Nuestro objetivo es que estas situaciones dejen de repetirse y que los espacios destinados a la recogida de residuos se mantengan en las condiciones que nuestros vecinos merecen".

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna